



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Guaymas

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

CONVOCATORIA ABIERTA (CAD02/2020)

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, en su artículo 49, y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos 104, 106, 107, 108, 109, 126, 127, 128, 129, 130 y 131, 132 y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la selección y el ingreso del personal docente y con base en lo estipulado en la Minuta SEP-SNTE 2019, la Dirección de este Centro de Trabajo.

CONVOCA

Al personal interesado(a) profesionista, con perfil de Ingeniero(a) en Administración con especialidad en Producción o Ingeniero(a) Industrial y que cumpla con los requisitos en el concurso abierto de la siguiente plaza docente:

PROFESOR TITULAR "B" ENSEÑANZA SUPERIOR ½ TIEMPO 1403 E3615 00.0 100052
CON SUELDO TABULAR MENSUAL (2019) \$15,577.80 ANTES DE IMPUESTOS

REQUISITOS NECESARIOS PARA LA PLAZA:

Poseer el grado de Doctor o haber obtenido el grado de Maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción. **Alternativa I)** Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, y contar con publicaciones técnico-científicas y haber realizado y dirigido investigaciones. **Alternativa II)** Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

PARA CUBRIR LAS SIGUIENTES MATERIAS:

MATERIA	HORARIO
ESTUDIO DEL TRABAJO II (dos grupos).	Lunes de 08:00 a 14:00, Martes de 07:00 a 10:00 y de 12:00 a 14:00, Miércoles de 13:00 15:00, Jueves de 07:00 a 14:00 hrs.
ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN.	

El periodo de contratación será por 6 meses, los efectos se otorgarán a partir de que la Dirección General del Tecnológico Nacional de México autorice la aplicación, de acuerdo al calendario de procesos del Sistema Integral de Administración de Personal de la Secretaría de Educación Pública (SIAPSEP-WEB).

REQUISITOS GENERALES:

La recepción de solicitudes debidamente requisitada de participación estará a cargo del Departamento de Recursos Humanos acompañada de currículum vitae, debiendo adjuntar los documentos que lo avalen; además liberación académica correspondiente al último periodo impartido (solo en el caso de haber cubierto una plaza en esta institución anteriormente).

Documentos requeridos (candidatos nuevo ingreso): Original (título y cédula profesional para compulsar) acompañado de documentos complementarios 2 copias: currículum vitae, acta de nacimiento, RFC emitido por SAT, CURP, cartilla militar liberada (sexo masculino), credencial del INE y comprobante de domicilio no mayor a tres meses.

El examen de oposición, la hora, el lugar y las pruebas específicas a realizar, serán comunicados por la comisión dictaminadora a los interesados, de manera previa, a consideración de dicha comisión.

La fecha límite de entrega será hasta las 11:00 hrs. del día 14 de Febrero de 2020.

Guaymas, Sonora, a 07 de Febrero de 2020.

ATENTAMENTE
"Educar, iluminar, crecer"®

EDGAR EDMUNDO LANZ SÁNCHEZ
Director del IT Guaymas



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUAYMAS
CLAVE 26DI100024

Carretera al Varadero Nacional Km 4, Sector Playitas. C.P. 85480, Guaymas, Sonora

Tel. (622) 221-53-67 Ext.101 e-mail: dir_guaymas@tecnm.mx

www.tecnm.mx/ www.itg.edu.mx

